ADENDA N°2

CONCURSO DE OFERTAS N°3/2016 PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

ID Nº 307264

Asunción, 29 de agosto de 2016

DINAPI comunica a las empresas interesadas en participar de la LCO N°3/2016 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** .- a fin de dar cumplimiento al Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas las siguiente modificaciones

MODIFICACIÓN 1

	B. PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha 30/08/2016; hasta: 11*:00Hs*

MODIFICACIÓN 2

ÍTEM 1) PC DE ESCRITORIO

Características	Mínimo exigido
Marca /Modelo	Indicar
Procedencia	Indicar
Cantidad	50 (cincuenta)
Descripción	Estaciones de Trabajo tipo computadoras personales.
Procesador	1 Procesador de 4 núcleos, 4 subprocesos, Frecuencia 3,9 GHz (se aceptarán procesadores que alcancen dicha velocidad con frecuencia dinámica).
Memoria Caché	6 Mb
Arquitectura de bus	DMI
Memoria RAM	Capacidad instalada de 8 GBytes de tipo DDR4 de 2133 Mhz en un solo DIMM. Deberán quedar libres al menos 1

	bancos para futuras expansiones.
Almacenamiento	Disco interno tipo SATA con capacidad de 1TB y velocidad de 7200 rpm, o almacenamiento superior
	Lector - Grabador de DVD y CDROM.
Teclado	Profesional español 105 teclas o superior de la misma marca, con controles multimedia.
Fuente de Poder	Voltaje de 220 AC, 50 Hz. Max. 300 W, con PFC (Power Factor Correction)
	Cable de alimentación con toma tipo americano.
Tarjeta de Vídeo	Integrado con 1 GB de memoria.
Monitor	Color tipo LCD o LED de diagonal visible de 18" o superior, de la misma marca. Resolución nativa 1600x900
Sistema Operativo	Licencia Windows 7 Professional 64bits o Última Versión. Incluir DVD original del Sistema Operativo o Precargado en el Disco Duro
Tarjeta de red	Ethernet 10/100/1000 Mbps tipo RJ-45.
	Cable de red Patch cord de 3 metros categoría 6. Cable extra sensible impedancia 1 a 100MHZ Norma ANSI/TIA/EIA-568ab. Original de fábrica.
Ranuras de Expansión	3 PCIe como mínimo, de los cuales 1 deberá ser PCIe x16(v3.0)
Puertos para Periféricos	**8 puertos USB 3.0 (como mínimo) de los cuales al menos 2 puertos USB 3.0 deben ser frontales y los 4 o más puertos USB 3.0 deben ser traseros, 1 VGA, 1 DisplayPort onboart, 1 RJ-45, 2 PS/2 (teclado y mouse), 1 serial. Conectores para micrófono y auricular frontal y trasero. Todos los puertos deben ser de fábrica. No se aceptarán adaptadores.**
Mouse	Tipo óptico con scroll y 2 botones, de la misma marca que el gabinete y con Mouse pad incluido.
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de ranura para candado.
	TPM 1.2

Garantía Técnica	Periodo: 36 meses a partir de la emisión del Acta de Recepción. Tipo de Garantía: tres (3) años de repuestos y mano de obra otorgada por un centro autorizado de servicios nombrado por la marca. El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante. Soporte de atención de hardware, mano de obra y repuesto incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Tipo de Servicio: La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además, deberá contar empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 8 días calendario.
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.
Certificación y Normas Internacionales de Calidad	* Certificado de calidad ISO 9001:2008 sobre el diseño, desarrollo y fabricación. No se aceptarán equipos ensamblados. * Certificado medioambiental ISO 14001:2004 sobre la fabricación. * Certificado de Energy Star 5.2. * Certificado de aprobación de Microsoft para Windows 10, referente al equipo ofertado
Documentación	Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas. Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas. Autorización del Fabricante y del representante local. Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.
Demostración	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del

Experiencia	Experiencia como mínimo 5 años de comercialización dentro del mercado local y para el efecto debe demostrar por medio de referencias comerciales escritas o facturación de clientes que hayan adquirido la misma línea de productos en los últimos 3 años.

Ing Mesmina Jimenez

Directora UOC